



MENSAJE DE LA GOBERNADORA
HON. WANDA VÁZQUEZ GARCED
MENSAJE SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO
18 DE JUNIO DE 2020

Hermanas y hermanos puertorriqueños:

Conforme lo dispone nuestra Constitución, comparezco ante ustedes para ofrecer el Mensaje sobre el Estado de Situación y Presupuesto del Gobierno y, a su vez, compartirle la agenda de trabajo, presente y futura, que encamina nuestra gestión gubernamental. La cuarta sección del Artículo IV de nuestra Constitución expresa que este informe y mensaje “contendrá los datos necesarios para la formulación de un programa de legislación.”

Comienzo por invitarles a honrar la memoria de todas y todos aquellos que hoy no están entre nosotros, a causa del COVID-19. Por favor, pongámonos de pie para dedicar un minuto de silencio por estas vidas.

Me dirijo a ustedes en medio de tiempos difíciles. Sabíamos que tendríamos grandes retos, que los cambios eran necesarios, pero nunca nos imaginamos que tendríamos que enfrentar un terremoto y sismos que aún continúan; más aún que el mundo y Puerto Rico cambiarían por una pandemia. Por los pasados seis meses, Puerto Rico ha enfrentado dos emergencias que han trastocado la vida de nuestro pueblo.

Recibimos el año 2020 con un terremoto que impactó la región sudoeste de la isla, destruyendo residencias, negocios, carreteras, escuelas y dejando al descubierto la fragilidad de nuestra infraestructura. Fue una experiencia muy dura para nuestra ciudadanía, con pérdidas de más de \$500 millones de dólares. Poco después, tocó a nuestras puertas la amenaza del COVID-19 y desde entonces, una nueva forma de convivencia se impuso. Cambiaron las reglas de como socializamos, las formas de interactuar en nuestra vida cotidiana, de hacer negocios y obtener servicios.

Todo ha cambiado. Esta situación nos convoca a trazar nuevas miradas para encauzar un proyecto de reconstrucción de Puerto Rico. Pero más importante, un proyecto guiado por el derecho de todas y todos a la seguridad social, económica y personal. Un proyecto que coloque la vida de nuestra gente en el centro de las prioridades del gobierno. Un proyecto dirigido a combatir la pobreza y la marginación. Un proyecto guiado por la justicia y por la igualdad, que se sostenga por la esperanza de lograr juntos... una vida mejor.

Sumado a los remanentes que aún sufrimos por la devastación de los huracanes, volvemos a sentir la solidaridad de todos los sectores que componen la sociedad puertorriqueña.

Ahí está nuestra gente..... sacrificándose.... aportando a un esfuerzo común para reconstruir nuestra isla. Para diseñar las soluciones que necesitamos y encarar los desafíos del presente y el futuro. No tengo dudas que el reto que impone esta coyuntura nos conduce hacia un proceso de modernización institucional de Puerto Rico, en el que la prioridad sean los principios de justicia... equidad.... y democracia.

Ya nada puede ser como antes. ¡Nos toca retomar las riendas de nuestro futuro junto a los más altos valores de nuestro pueblo!

El gobierno tiene que abrazar su compromiso de servir a la gente y no a unos pocos privilegiados. Logrando que la certeza, la transparencia y el mérito se conviertan en la norma que guíe toda acción gubernamental. El tiempo nos convoca a ser firmes, contra quienes buscan ventajas del gobierno porque lo conciben como un botín para alimentar su avaricia y la de aquellos que los rodean.

La única lealtad del gobierno tiene que ser contigo, con la gente y con el servicio público. Ese es el propósito que me trajo hasta aquí. Yo lo puedo decir en paz, porque tengo la

consciencia tranquila y las manos limpias y libres para lograr el cambio que quieres y mereces.

Hermanas y hermanos puertorriqueños,

No acepté ser gobernadora de Puerto Rico para saldar viejas cuentas, ni para rehacer asignaturas pendientes. Yo no tengo deudas aplazadas con nadie. Soy una mujer puertorriqueña trabajadora; que me hice por mi esfuerzo; que sufrí las carencias que enfrenta toda familia humilde, sin privilegios, ni padrinos. Una mujer dedicada al servicio público, guiada por los valores de justicia y equidad que me enseñó mi papá, un veterano de la guerra de Korea; y hoy como todos los días le agradezco a Dios por tenerlo siempre a mi lado. Hoy como siempre.... mi papá me acompaña.

Soy una mujer honrada de ser gobernadora de todas y todos los puertorriqueños. Me presento ante ustedes de frente, dispuesta a tomar las decisiones necesarias para continuar garantizando la seguridad y el bienestar de nuestra gente.

Reafirmo y repito ante ustedes las palabras que pronuncié el día de mi juramentación como Gobernadora de Puerto Rico: “Estoy convencida de que uniendo nuestras voluntades podemos enderezar el rumbo de nuestra isla y lograr la tan ansiada estabilidad y progreso que el pueblo merece y espera”.

Hoy, como aquella tarde de agosto de 2019, trabajo con la misma certeza que el preámbulo de nuestra Constitución proclama, que todo lo que podemos lograr cuando ponemos toda nuestra confianza en el Dios todopoderoso.

Al responder al llamado de los tiempos, heredé una estructura gubernamental y un presupuesto impuesto por la Junta de Supervisión Fiscal, que ya fijaba las prioridades para uso. También heredé relaciones laceradas con el gobierno federal,

sumado a un pueblo que observaba con escepticismo y cautela toda acción gubernamental, y con mucha razón. Por tanto, era necesario comenzar a construir la confianza, a vencer las frustraciones y las dudas que se respiraban en nuestro pueblo,

era el momento de mirar al futuro y comenzar a avanzar.

Con plena consciencia de que nada podía ser igual que antes, teníamos que empezar, a cambiar las cosas. Por eso, una de mis primeras acciones fueron lograr la estabilidad, la confianza del pueblo, la confianza del sector económico y continuar con la contabilidad gerencial para finalizar los procesos tecnológicos. Por dar un ejemplo entre tantos otros, SURI nos permitió responder efectivamente durante esta pandemia en beneficio del pueblo y poder desembolsar cerca de \$3.1 billones en casi 3 meses. Eso es gracias al Equipo Fiscal del Gobierno de Puerto Rico y la dedicación de sus empleados que en estas circunstancias trabajaron sin parar. Gracias a la AAFAF, a Hacienda y a la Oficina de Gerencia y Presupuesto por su trabajo.

También ajustamos el presupuesto de La Fortaleza, comencé reduciendo los gastos en más de \$7 millones de dólares en renglones como publicidad, servicios profesionales y transportación, entre otros. Junto a ustedes logramos la aprobación de legislación para un aumento a los bomberos, le devolvimos a los empleados públicos sus días de vacaciones y enfermedad, se redujo el IVU a 7% en restaurantes, se estableció un fondo de \$100 millones para los proyectos de los municipios y se autorizó el pago de \$11 millones para el incentivo a nuestros adultos mayores.

Resolvimos un problema de humanidad en el Instituto de Ciencias Forenses, donde los cuerpos tardaban meses en ser entregados y donde la cantidad de autopsias pendientes era insostenible. ¡Tomamos acción inmediata!

Con el nombramiento de la Dra. María Conte y junto a su equipo de trabajo, en un mes la situación fue normalizada para beneficio de todos los familiares. Eso es trabajar por el pueblo.

Comenzamos a hacer las cosas de manera diferente; por primera vez en muchos años el gobierno cumplió con el pago del reintegro a nuestros contribuyentes, a días de haber radicado las planillas electrónicas. Cumplimos con el envío de \$363 millones en reintegros, \$228 millones a los cuentapropistas y \$180 millones a las Pymes, entre otros, en tiempo récord. Pusimos ese dinero donde tiene que estar, en los bolsillos de la gente.

¡Nada de esto hubiera sido posible sin el empeño, la dedicación, la responsabilidad y el profesionalismo de los servidores públicos que forman el equipo del Departamento de Hacienda, capitaneado por el liderato de su secretario, Francisco Parés ¡Muchas Gracias!

Estoy convencida, de que igual éxito veremos pronto, en la novel y ardua tarea que ha representado atender a quienes se han visto sin trabajo como consecuencia de la pandemia. Al momento se benefician 250,000 personas y se han desembolsado \$1.17 billones de dólares de desempleo regular y de asistencia federal temporera.

Son muchas las jurisdicciones que han enfrentado problemas, sin embargo, en Puerto Rico nuestros sistemas de información no estaban preparados para enfrentar un evento como este. En este presupuesto y mediante fondos adicionales del Cares Act les aseguro que implementaremos un nuevo sistema digital que permita atender y procesar las reclamaciones eficientemente con tecnología que facilite el proceso de reclamación sin filas y sin espera. Para eso ya, el Secretario del Trabajo Designado trabaja junto al Secretario de Hacienda de modo que queden en el pasado los sistemas arcaicos en tan importante beneficio.

Soy fiel creyente en que la confianza rige el arte del buen gobierno. A lo largo de mi carrera profesional he aprendido que la confianza se gana con mucho esfuerzo, responsabilidad, respeto y disciplina. Una de las tareas más importantes que emprendimos al llegar a la gobernación fue restituir los canales de comunicación con el gobierno federal.

A días de asumir el cargo, sostuve una primera conversación con la Casa Blanca, visité la capital federal para sostener reuniones con varios congresistas. Fue una oportunidad valiosa y esencial para Puerto Rico, Logramos el compromiso del gobierno federal para trabajar por el bienestar de nuestra gente.

Aprovecho para agradecer la colaboración de los funcionarios del gobierno de federal que han estado apoyándonos con la reconstrucción de Puerto Rico. Destacamos, que hoy por primera vez contamos con representación del Presidente de los Estados Unidos, en este mensaje. Nos honra con su presencia el contralmirante Peter Brown, coordinador federal para la Reconstrucción de Puerto Rico. Admiral Brown, Welcome to Puerto Rico!

El fruto del esfuerzo que realizó nuestro gobierno para restablecer las relaciones con Washington también se hizo sentir cuando en enero de este año, nos enfrentamos a la emergencia de los terremotos. En esa ocasión, y tras declarar un Estado de Emergencia, logramos sin mayores dilaciones, que el presidente de la nación firmara la Declaración de Asistencia Mayor de manera casi inmediata para Puerto Rico, otorgándonos acceso a un gran número de programas de asistencia federal.

Gracias a esta efectividad en el manejo de las emergencias, la credibilidad y confianza reestablecida por nuestra administración, dispusimos de fondos para responder rápidamente a los municipios afectados, así como el sector empresarial. En solo días luego del terremoto establecimos un centro de operaciones en el sur y respondimos sin dilación, entregándole a los 17 municipios afectados del suroeste más de \$14 millones de dólares y, en menos de tres meses, un total de \$49 millones de dólares. Estos últimos destinados a brindar asistencia para vivienda a las familias afectadas.

Por el buen trabajo que realizamos, FEMA otorgó flexibilidad al gobierno para manejar proyectos esenciales de infraestructura pública, particularmente de obra permanente, de fondos que aún permanecían sin desembolsar relacionados a los huracanes Irma y María. El propio administrador de FEMA, Peter Gaynor, expresó que las prioridades del gobierno de Puerto Rico y los objetivos de FEMA ya estaban alineadas en la misma dirección. La evidencia es clara y contundente. El gobierno federal siente confianza en nuestra administración para conducir los destinos Puerto Rico. Hoy nos honra con su presencia el coordinador de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias, mejor conocida por FEMA, Alex Amparo, y el subcoordinador Alejandro De La Campa. ¡Gracias por su apoyo!

Por esa misma razón, al enfrentarnos a la pandemia del COVID19 que aún nos mantiene alerta y con medidas de emergencia, hemos contado con la asistencia del gobierno federal y un desembolso de sobre \$50 millones para equipo y suministros de protección. Como parte de los esfuerzos de nuestra administración rápidamente identificamos y distribuimos más de \$700 millones de dólares con cargo del Fondo General para financiar la primera fase para atender la emergencia del COVID-19.

Aprovecho la ocasión para agradecer a todos los miembros de nuestra Asamblea Legislativa, Cámara y Senado, pero en especial a nuestro presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, y al Presidente de la Cámara, Carlos “Johnny” Méndez, por la pronta atención que se le dio a la Resolución Conjunta que respaldó tan importante iniciativa.

Este paquete de ayudas incluyó servidores públicos, empleados del sector privado y empleados por servicios profesionales.

Quiero reconocer el compromiso incansable, del senador Nelson Cruz con los respondedores, a quien le notifico que el próximo, 30 de junio todos los vigilantes de

Recursos Naturales recibirán en sus cuentas bancarias el tan esperado incentivo económico de \$2,000 dólares; también reconozco al Representante José “Quiquito” Meléndez y a la secretaria del Departamento de Asuntos del Consumidor porque los Inspectores del Departamento, también recibirán su incentivo.

A los primeros en el frente de batalla, nuestras alcaldesas y alcaldes, le otorgamos de forma justa y equitativa más de \$100 millones de dólares para que respondieran afirmativamente ante la pandemia. De la misma manera, otorgamos fondos a la Universidad de Puerto Rico para financiar investigaciones en el Recinto de Ciencias Médicas en temas relacionados al COVID-19. En el pasado mes de mayo se nos otorgó \$2.2 billones por el Gobierno Federal bajo la iniciativa del CARES ACT, los cuales distribuimos inmediatamente, pero más importante aún que comenzamos el desembolso de:

\$180 millones para pequeños y medianos comerciantes

\$99 millones a los hospitales privados que enfrentaban una situación económica seria en medio de la pandemia

\$228 millones a los cuentapropistas, entre otros

Un total de \$3.1 billones de ayuda a nuestro pueblo desde abril 1 al día de hoy.

¡Hoy, con orgullo, podemos decir que somos de las primeras jurisdicciones en toda la nación, que ha comenzado el desembolso del CARES ACT y el modelo a seguir para muchos estados de la unión, algunos de los cuales nos han solicitado guías sobre cómo lo estamos haciendo en Puerto Rico!

No hay duda de que esta emergencia de salud pública ha sido una de las crisis más difíciles que, como pueblo, nos ha tocado enfrentar en tiempos recientes. Sin embargo, la hemos afrontado con firmeza y sensibilidad. Las decisiones que hemos tomado para mitigar el impacto de este virus letal no han sido fáciles.

Ante una situación novel y desconocida, tuve que asumir una responsabilidad histórica y valiente de suspender las actividades económicas, sociales y gubernamentales para proteger la vida de nuestro pueblo,

Antes.... mucho antes que otras jurisdicciones.

Nuestro pueblo dio lo mejor de sí, durante todos estos meses. Actuó con disciplina y respondió efectivamente para proteger la salud y la vida. Gracias a esa buena conducta ciudadana, que ha sido rigurosa en mantener las medidas de prevención, el distanciamiento físico y los protocolos de salud, hoy podemos decir que hemos mantenido, por el momento, la pandemia en control.

¡Pero NO podemos bajar la guardia!

Haber actuado a tiempo, dio resultados, hoy puedo decirle a mi pueblo, que hicimos lo correcto; mantuvimos a la raya un virus letal y gracias a Dios hemos salvado vidas.

¡No hay nada más importante que eso!

En el momento de mayor propagación en el mundo, Puerto Rico hizo la diferencia.

Por ello, es pertinente agradecerle a la Universidad de Puerto Rico y reconocer que este pueblo estará siempre en deuda con el grupo de profesionales, científicos, y académicos, miembros del Task Force Médico del Recinto de Ciencias Médicas.

Ante la amenaza de un virus desconocido e invisible dieron un paso al frente, por ti y por todos nosotros. Asimismo, a los miembros del Task Force Económico que hoy nos acompañan.

¡Hoy podemos mirarnos en el espejo de otros estados y países y decir, que hicimos lo correcto!

Estos profesionales entregaron lo mejor de sus talentos, conocimientos, experiencias y compromiso para ayudarnos a entender la dimensión de esta pandemia, ofrecernos estrategias y diseñar protocolos para salvar la mayor cantidad de vidas posibles.

A ustedes... sí, a cada uno de ustedes, les pido que se pongan de pie... ¡Muchas gracias a nombre del Pueblo de Puerto Rico!

Además de estos esfuerzos, promovimos legislación para proteger a nuestros trabajadores del sector privado al otorgarles el uso de una licencia especial por emergencias de hasta cinco días laborables con paga. También se legisló para viabilizar el trabajo remoto en nuestras agencias públicas, de manera que no se interrumpieran los servicios esenciales.

A ustedes nuestros representantes y senadores electos, a todas y todos,
gracias por su colaboración!

Soy partidaria del ahorro y del uso responsable de los fondos públicos, pero las políticas de austeridad no pueden ser deshumanizantes y tampoco insensibles. A nombre de la austeridad, se han limitado los recursos dirigidos a ofrecer servicios públicos, se han lacerado derechos laborales y se ha querido recortar las pensiones de nuestros jubilados.

Creo en el servicio público, en la estabilidad laboral pública y privada, armonizado con el fortalecimiento del sector privado, mejorar la condición salarial de nuestra clase trabajadora y en acabar con la brecha salarial y de discrimen por razón de género en el empleo. También creo en la descentralización del gobierno estatal y en el fortalecimiento de los municipios para mejorar los servicios que recibe la gente.

Apoyo a nuestros pequeños y medianos comerciantes, y soy fiel creyente que tenemos que eliminar todas las trabas innecesarias que retrasan su crecimiento. Apuesto al valor de nuestro capital humano y a su capacidad para emprender, crear empresas y generar riqueza. Lo que el gobierno pueda hacer para apoyar el emprendimiento, tenemos que hacerlo, sin aguajes.

Soy fiel defensora de nuestros adultos mayores. Mujeres y hombres que entregaron su vida por el servicio a nuestra isla tienen todo el derecho del mundo a tener un retiro digno y a disfrutar plenamente de su adultez. Es cierto que decisiones equivocadas del pasado quebrantaron el compromiso hecho con los pensionados y pensionadas, echando por la borda años de sacrificios; sin embargo, aún contra todo pronóstico, mi administración mantiene y mantendrá como prioridad el pago de las pensiones.

En este presupuesto le damos prioridad para garantizar el pago de las pensiones. Quiero que sepan que estamos de acuerdo con la intención del Proyecto de la Cámara que crea la Ley para un Retiro Digno de la Representante Lourdes Ramos reafirmando nuestra política pública en favor de las pensiones para jubilados del servicio público de Puerto Rico.

Colaborar, NO significa entregarse...

A principios de año, iniciamos conversaciones con la Junta de Supervisión Fiscal para establecer un nuevo Plan Fiscal que atendiera mejor las necesidades y contemplara la nueva realidad de nuestro pueblo.

Siempre he defendido a la gente, la Justicia es mi norte, y por eso hemos demandado a la junta... porque sus decisiones no solo impactan la administración, si no el futuro económico de todos y todas.

Con intenciones desconocidas, la junta pretendió adelantar ayer detalles del presupuesto que les presentaría hoy. Sepan que, a pesar de ello, me reafirmo que defenderé los beneficios de los empleados públicos que no fueron presupuestados ni aprobados por ellos.

Me reafirmo que le corresponde al gobierno de todos los puertorriqueños, decidir la política pública a implementarse. Como resultado de nuestro liderato, logramos que se pospusiera la gran mayoría de los recortes y acogieran varias de nuestras propuestas que buscan una redistribución más justa de los recursos, el resultado final de las negociaciones, no nos complacen. Hay áreas como seguridad, y bienestar social que merecen más consideración en la asignación del presupuesto, y les aseguro que vamos a seguir luchando por ellas.

Ante retos sin precedentes, el presupuesto que les presento esta noche es uno producto del liderato de nuestra administración ante la Junta de Control Fiscal por la cantidad de \$10,214 millones de dólares y el presupuesto consolidado por la cantidad de \$28,234 millones de dólares.

El Presupuesto para el año fiscal 2020-2021 destina \$6,288 millones de dólares para las operaciones gubernamentales, lo que representa una reducción de \$145 millones en comparación con el presupuesto anterior.

Sin embargo, por primera vez, hemos logrado aumentos significativos, en renglones tan importantes como en la Salud, que recibe un aumento de \$314 millones para el Departamento de Salud. Destinamos \$110 millones para mejoras a los hospitales en todo Puerto Rico, \$20 millones para inversión tecnológica en hospitales públicos, \$145 millones para inversión en el Sistema de Medicaid, \$4 millones para el Centro Cardiovascular de Puerto Rico, \$10 millones para tratamiento con opiodes, \$4.6 millones para la histórica acreditación de ASSMCA por parte de Medicare y no por último menos importante destinamos \$20 millones para un fondo de becas para estudiantes de medicina.

Sobre el tema de Educación, hemos designado para el Departamento de Educación, \$176 millones de dólares adicionales, designamos \$52 millones para la contratación de Psicólogos para el Programa Educación Especial, \$40 millones para transportación, alimentos y materiales para estudiantes, \$3 millones para la compra de libros. Designamos también \$15 millones de dólares para reclutar nuevas enfermeras escolares, también \$43 millones para el Fondo de Becas de la Universidad de Puerto Rico y \$23 millones de dólares para otorgarles un aumento salarial a directores y maestros escolares.

En Seguridad Publica invertiremos \$285 millones de dólares adicionales para respaldar la labor de nuestros compañeros y compañeras de emergencias médicas, hemos destinado \$2.4 millones para la compra de nuevas ambulancias y un millón de dólares para reclutar más paramédicos.

Para nuestro Cuerpo de Bomberos, le estamos asignando \$4 millones de dólares para la compra de camiones bomba, además asignamos \$2.8 millones destinados a reclutar más bomberos y presupuestamos \$2.6 millones de dólares para un merecido aumento salarial a cada uno de nuestros bomberos.

Para nuestros Policías, hemos designado \$122 millones para que se les pague sin más dilación las horas extras de años anteriores, estamos designando \$37 millones para continuar el pago del Seguro Social, \$27 millones para la flota vehicular y más tecnología para nuestros policías y por último designamos \$69 millones para un merecido aumento a nuestros policías. De igual forma quiero resaltar que este presupuesto asigna,

\$34.1 millones para que el Departamento de la Familia para que brinde vivienda segura a más de 4,000 adultos desplazados por desastres naturales.

\$29 millones para el Oficina de la Administración de los Tribunales, \$7 millones para la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

\$6.1 millones para el Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña, y

\$2.5 millones para el Programa de Escuelas Montessori y,

por primera vez se atiende de manera detallada los acuerdos de consentimiento, mejor conocidos, por su traducción al inglés, como “consent decrees” por la cantidad de \$531 millones de dólares.

Hay unos asuntos importantes que no han sido aprobados por la Junta. Como lo es el Plan de Retribución Uniforme que trabajamos desde septiembre de 2019 para hacerle justicia a todos los empleados públicos. Este plan es la culminación del mayor proceso de transformación del sistema de administración de personal en el presente siglo. La Junta no aceptó nuestra petición y para lo que entendemos no existe justificación alguna. Este plan no consiste, ni tampoco representa, un mero aumento de sueldo para los empleados. Esta es la reforma laboral más importante en los pasados 30 años, ya aprobada la legislación del Empleado Único y trabajado el Plan de Clasificación, llego el momento de atender ahora el Plan de Retribución.

Ya ha sido suficiente. No es razonable continuar descargando todos los recortes fiscales contra los empleados públicos. La medida de retribución es necesaria y es urgente. Les hago un llamado a esta legislatura para que se unan a este reclamo de justicia laboral.

También quiero puntualizar sobre un tema que es fundamental, el cual se nos impuso al llegar a la gobernación. Les convoco a que hagamos frente común y protejamos el patrimonio cultural que representa para nuestro pueblo la corporación para la difusión pública, mejor conocida como WIPR. Yo me he mantenido y me mantendré firme en defensa de la WIPR, pero la Junta exige su privatización. En cambio, nuestros esfuerzos no están dirigidos a entregar y mucho menos de regalar, uno de nuestros activos más valiosos. Yo vengo a promover su transformación.

En la vida hay ocasiones en que hay que retornar a las raíces. Hoy WIPR se convierte en el instrumento y el foro primario para comunicarnos, informar y educar al pueblo.

Nuestro compromiso es hacerlo ordenadamente y de manera responsable, garantizando que se proteja a sus empleados, los artistas, y el talento humano que por años han dado su vida, manteniendo una trayectoria cultural e histórica.

Los invito en conjunto a los artistas, empleados y todos los que creemos en WIPR a que la defendamos creando nueva legislación con más poderes y más flexibilización en su gestión para generar ingresos propios, mientras preservamos en manos del pueblo sus activos.

Por último, una fuerza laboral productiva y eficiente merece una mejor retribución.

Por eso tampoco se trastocará el ajuste anual del incremento al costo de vida que reciben los servidores públicos en la navidad, mejor conocido como el bono de navidad. El mismo fue eliminado por la Junta en este presupuesto. Nuestras administraciones se han distinguido por reforma sociales y no vamos a dar marcha atrás.

Cuando Don Luis A Ferré firmó esta ley lo que pretendía desde ese momento hasta hoy, era equiparar la desigualdad que representa, el salario de los trabajadores. Hoy me reitero que no cambiaré mi postura, les adelanto que identificaremos los ahorros para que los trabajadores públicos reciban su bono de navidad.

Ténganlo claro, que sí habrá bono de Navidad!

La agenda para mejorar las condiciones laborales de nuestros trabajadores a penas comienza. Mientras sea gobernadora de Puerto Rico no se desplazará la justicia social del propósito del gobierno. Combatiremos las desigualdades, las injusticias, la pobreza y la

marginación porque todas las hijas e hijos que habitan esta tierra tienen el mismo derecho a vivir bien y ser felices.

En esa búsqueda de vida plena, libertad y felicidad no hay cabida para la violencia machista y de género. Las mujeres, los hombres, la comunidad LGBTTIQ, todas y todos tienen derecho a disfrutar de sus vidas cotidianas con libertad, vivan como vivan y amen a quien amen.

Igualmente les digo, desde que asumí el cargo de la gobernación he procurado prestarle especial atención a nuestro sistema educativo. La educación es, sin dudas, la mejor herramienta que tenemos en nuestra sociedad para vencer el círculo de la pobreza. Y en esta gesta, se destaca el compromiso de los más de 28 mil mujeres y hombres que conforman nuestra clase magisterial. Por eso, en ánimo de brindarle el mejor apoyo posible a nuestras maestras y maestros, le otorgamos la permanencia a 1,732 trabajadores de la educación.

Hoy les anuncio que comenzamos un proceso de justicia laboral, en el que estaremos otorgando las primeras 400 permanencias a los asistentes de servicios de educación especial o mejor conocidos como T1.

Hoy, más que nunca hemos comprendido que nuestro sistema educativo tiene que innovar e invertir más en sus recursos tecnológicos de manera que desarrollemos nuevos modelos de aprendizaje como la educación a distancia vía internet y a través de WIPR; promoviendo la colaboración, la interactividad y el manejo adecuado de herramientas digitales.

Para su implementación contaremos con fondos federales que, unidos a los \$4.5 millones destinados en el presupuesto, nos permitirán tener un “back to school” seguro, académicamente destacado y que nuestros estudiantes y maestros sientan el orgullo de la escuela pública como lo siento yo.

Cónsono con lo anterior, en el mes de julio iniciaremos la entrega de computadoras con acceso a internet a cada estudiante y maestro del sistema público. De la misma manera, pondré en marcha un plan estratégico de formación y alfabetización digital para que toda

la ciudadanía disfrute, en igualdad de oportunidades, de los beneficios del proceso de digitalización.

A los estudiantes de cuarto año de escuelas públicas y privadas, sí, estudiantes de escuelas públicas y privadas, a ustedes las clases graduadas del 2020, a quienes nada los ha detenido ante retos que ninguna otra clase ha experimentado en Puerto Rico, y aun así por su esfuerzo dedicación y perseverancia, lograron culminar su meta y comenzar su carrera universitaria, les anuncio que, a cada uno de ustedes, que se han matriculado en una institución post secundaria, se les otorgará un incentivo de \$1,000 dólares para la compra de equipo tecnológico.

Ningún estudiante dejara de estudiar ni quedara rezagado por la falta de equipo tecnológico.

Clase Graduada del 2020, Felicidades, ¡¡Ustedes se lo han ganado!!

Al hablar de educación también hablamos de la Universidad de Puerto Rico. Este es nuestro principal activo educativo y tenemos que protegerlo y defenderlo. Tenemos que asegurar una universidad pública accesible, sin barreras, atemperada a los nuevos tiempos. Que cualquier joven que quiera estudiar tenga igualdad de oportunidades para forjar una carrera profesional y emprender una vida plena que le brinde bienestar.

Soy producto de la Universidad de Puerto Rico y creo fielmente en la misión de nuestra institución. Para proteger nuestra universidad he solicitado, que se deje sin efecto el aumento de matrícula y las cuotas que estaban programadas para este nuevo año académico y que se suspendan las reducciones de presupuesto por los próximos años. Que se asigne una partida adicional de \$55 millones para subsanar el impacto económico provocado por la pandemia; así como incrementar el personal docente; una asignación de \$20 millones para implementar el Plan de Clasificación y Retribución del personal no docente, entre otras medidas.

De la misma manera, suscribimos la solicitud de la Junta de Gobierno de la UPR de incluir en el presupuesto del próximo año la aportación de \$160 millones destinados al Sistema de Retiro incluyendo los próximos cinco años. Esto representa un aumento de \$22 millones en el presupuesto de la UPR.

El apoyo a la Universidad se da de frente y lo lucharemos, porque esa es nuestra Universidad.

De cara al futuro, hay que apostar más a la innovación y a la tecnología. Nuestra sociedad requiere encaminarse hacia una conexión digital de banda ancha como derecho básico y de libre acceso. Si algo hemos aprendido en esta emergencia de salud pública es la importancia que tiene la conectividad digital para proyectos educativos, gestionar servicios del gobierno y para viabilizar la operación de pequeños y medianos comerciantes.

Ante esto, nuestro gobierno procurará garantizar el acceso a todos los puertorriqueños a una conexión a internet básica con tarifas accesibles a comunidades remotas o con mayor dificultad en el acceso de internet.

Gracias a todas las compañías con quienes nos hemos reunido por su colaboración hacia ese fin. Para ayudar a lograrlo, la FCC aprobó una asignación de \$760 millones para optimizar y expandir nuestra infraestructura de banda ancha, de los que le anunciamos esta semana el desembolso de \$260 millones.

Otro tema fundamental en nuestra gestión de Gobierno es el de la Salud. Un Puerto Rico mejor necesita brindarle más atención a su sistema de salud, y esta es una prioridad en mi agenda de administración.

Logramos la reasignación del pareo de fondos de \$23 millones para el programa de Medicaid. Esta asignación ayudó a reforzar tanto el Sistema de Manejo de Información y la Unidad de Control de Fraude al Medicaid del Departamento de Justicia. Medidas para evitar y combatir el fraude, cónsono con la política de erradicar la corrupción en estos programas.

También logramos extender, con una inyección de seis millones de dólares, la continuidad de los beneficios a los participantes del programa de Discapacidad Intelectual. Un programa que había sido totalmente abandonado por otras administraciones y que siempre ha sido una prioridad para la nuestra.

Soy partidaria de un sistema de salud que sea accesible y equitativo. No hay razón para que en pleno siglo XXI existan ciudadanos que no posean un plan de salud privado, porque no puedan pagarlo, pero tampoco pueden beneficiarse del Plan Vital.

Por eso, hoy les anuncio que hemos ampliado la base de la cubierta del Plan Vital para incluir a 200,000 puertorriqueños que hoy no tienen plan médico.

No hay razón para que nuestros padres, madres, abuelos y abuelas, que nuestros queridos viejitos tengan que suplicarle a una compañía aseguradora para que les autorice sus medicamentos y tratamientos clínicos.

¡Esto es inaceptable! Nuestra gente no puede estar presa de esos abusos.

Todo puertorriqueño y puertorriqueña tiene derecho a recibir servicios de salud de calidad, sin tener que pedirle permiso a una aseguradora privada, ni mucho menos debatirle las instrucciones que les ofrecen sus médicos.

En el Puerto Rico que estamos reconstruyendo, nuestros adultos mayores merecen estar bien, sentirse tranquilos y confiados en que podrán disfrutar de una tercera edad despojados de cargas y preocupaciones. Por eso, es preciso ponerle fin a la influencia excesiva que ejerce la industria de seguros en el manejo de la salud de nuestro pueblo. Nuestro gobierno tiene que acabar con el desperdicio de fondos que van a parar a gastos administrativos de terceros y que en nada benefician a nuestra gente.

Al final de lo que estamos hablando, es de la protección de los derechos civiles y humanos de nuestra ciudadanía. Una medida de justicia tanto para los pacientes como para los proveedores.

Queremos una nueva política pública que también incluya los servicios de salud mental que otras administraciones han “dejado a un lado”. Sé, que estas decisiones provocarán ataques, pero nuestro compromiso con la salud va por encima de los grandes intereses. Se intensificarán las críticas y las ofensivas políticas, y hasta habrá quienes traten de recurrir a las viejas estrategias y estilos de “apretar mullero” para impedir que obremos en bienestar del pueblo.

Pero sepan desde ahora.... que no lo van a lograr.

Acabaremos con los abusos de las aseguradoras, esto es lo que ha pedido el pueblo y eso es lo que voy a hacer.

- Los tiempos en que los médicos tengan que esperar meses para pagarle una factura, SE ACABARON.
- El tiempo de hospitalización lo determina el médico, NO LA ASEGURADORA.
- El medicamento DEL PACIENTE lo determina el médico, NO LA ASEGURADORA.
- Los tratamientos y los estudios para diferentes condiciones la determinan el médico, NO LA ASEGURADORA.
- Los médicos graduados no deben esperar meses para estar en una lista de proveedores.

Si queremos retener a nuestros profesionales de la salud, médicos, tecnólogos enfermeras y que nuestra gente reciba los mejores servicios.

Compañeros y compañeras, llegó el momento de estar del lado del paciente. Por tal razón le solicito a los presidentes legislativos a crear una comisión conjunta para atender este asunto inmediatamente y estaré convocando una sesión extraordinaria para atender este y otros asuntos.

En esa misma línea le recuerdo a las aseguradoras su responsabilidad de asumir los costos del llamado COVID FEE, así como su deber de cumplir con el pago de cualquier gasto en el que incurran los profesionales de la salud relacionado a la protección personal. El COVID FEE NO lo tiene que pagar el médico ni el paciente.

Por otro lado, les informo que he instruido al Secretario de Salud crear dentro del Departamento de Salud una subsecretaría de salud dental para que establezca y promueva una clara política pública para la salud dental de nuestros ciudadanos, brindando atención a los aspectos relacionados a esta rama de la salud que antes no eran considerados, para beneficio tanto de los pacientes como de los profesionales de la salud.

De igual manera, comisionaremos un estudio para determinar el mecanismo adecuado para destinar \$200 millones de dólares del Cares Act a brindar cubierta a aquellos puertorriqueños no elegibles para Vital y que han perdido sus trabajos como resultado del COVID-19. Todos queremos una sociedad saludable.

Igualmente, todos anhelamos vivir en paz.

Por lo que otro importante renglón en este presupuesto es la Seguridad Pública.

El miedo no debe regir la vida de ningún ser humano. Los ciudadanos no pueden sentirse rehenes del crimen y la violencia. Hoy contamos con 44 asesinatos menos que el año anterior para esta misma fecha, con una reducción de 40% tanto en violaciones como en robos y 250 escalamientos menos que para este tiempo en el 2019.

Ustedes conocen que por más de dos décadas me desempeñé como fiscal en casos criminales y reconozco que el problema de la criminalidad tiene raíces ancladas en la desigualdad social. Estoy consciente de la urgencia de articular un plan de inserción social y comunitaria para mitigar las desigualdades y disponer de más y mejores oportunidades para nuestros jóvenes. Las organizaciones sin fines de lucro han mostrado que tienen las herramientas y la experiencia para ayudar al gobierno a mitigar muchos de nuestros problemas sociales y pueden ayudarnos en ese esfuerzo.

Pronto los convocaré para trazar un nuevo camino de justicia e igualdad.

Para combatir la criminalidad nos concentraremos en fortalecer las fuerzas de ley y orden, asignando más recursos para la investigación criminal y para la protección y seguridad de las mujeres y hombres que integran la Policía de Puerto Rico. Conozco de primera mano las dificultades que enfrentan diariamente nuestros fiscales, investigadores forenses y policías en su ardua tarea de esclarecer los crímenes.

Esto tiene que cambiar. Nada puede ser como antes.

Reafirmo mi compromiso con la profesionalización de la fuerza policiaca; vamos a honrar el sistema de méritos, revisar las escalas salariales, procurar mejores condiciones laborales y trabajar por un mejor plan de retiro. Ya está en vigor los nuevos beneficios por incapacidad para los policías; para que tenga una idea, antes un policía recibía un 40 % de beneficios por incapacidad por siete años y ahora recibirá un 60% de su salario hasta un máximo de \$5 mil dólares por 15 años.

Quiero que sepan que estamos trabajando en la identificación de fondos para restablecer la aportación de \$100 mensuales para el seguro médico que les fue arrebatada en el 2013.

Me complace anunciarles que hemos separado la cantidad de \$350 millones para un nuevo programa de asistencia al comprador, donde a partir del 15 de julio y otorgándole prioridad a los héroes que nos han protegido en esta pandemia del COVID19. O sea, a los policías, enfermeras, bomberos y personal de manejo de emergencias que vayan a comprar una casa como vivienda principal tendrán la oportunidad de recibir hasta \$40 mil dólares como aportación o subsidio. Esta es una muestra más de nuestro compromiso con otorgarle prioridad a estos primeros respondedores.

En materia de desarrollo económico, fundamental para nuestra gestión. Estamos trabajando arduamente para atraer nueva inversión en las áreas de manufactura y farmacéutica.

Es nuestra prioridad que estas medidas provean un gran impacto en el desarrollo económico y aporten a la seguridad nacional. Puerto Rico tiene la ubicación, infraestructura y mano de obra altamente cualificada, al igual que amplia experiencia previa en manufactura de productos fármacos promoviendo el desarrollo y la creación de miles de empleos.

Hemos insertado a Puerto Rico en las discusiones del Congreso y la Casa Blanca posicionándolo como la mejor alternativa para atraer la industria de manufactura y farmacéutica que hoy opera desde China y Asia.

Hemos creado un grupo de trabajo conjunto con la comisionada residente para delinear las estrategias y lograr esta medida. Hemos sostenido conversaciones con funcionarios del tesoro federal y el Congreso, y hoy les digo que hay condiciones favorables para retomar el sitio que hasta hace años ocupamos en la industria farmacéutica.

Por tal razón, apoyamos y trabajamos junto a la Comisionada Jennifer González en su proyecto HR 6443 y sus iniciativas a favor del desarrollo económico en igualdad de condiciones que otros estados de la Unión. Reconozco que con la Comisionada hemos trabajado en equipo y valoramos su incansable labor, para obtener los fondos federales

que el gobierno federal asignó para atender los daños causados tanto por los terremotos y como por el COVID -19.

Gracias Comisionada por su trabajo a favor del bienestar de Puerto Rico.

Logramos también que el Departamento de Transportación de Estados Unidos concediera a Puerto Rico, por primera vez en la historia, una dispensa para la transferencia de carga y pasajeros internacional en la isla. Esto permitirá que se generen por lo menos 10 vuelos adicionales por día, lo que creará sobre 900 oportunidades de empleo y un impacto de unos \$30 millones de dólares. Esto representa las medidas de desarrollo económico más trascendentales para nuestra isla que redundará en posicionar a Puerto Rico en una situación ventajosa.

Si bien la manufactura representa el 46% del Producto Interno Bruto de Puerto Rico, al Turismo se le atribuye 7% del mismo. En este importante sector del turismo, durante este año, logramos formar parte de los planes de crecimiento de nuevas líneas de crucero de lujo. Por lo que me complace informarles que durante el próximo mes de octubre no tan solo se llevará a cabo en Puerto Rico la convención anual de la Asociación de Cruceros de Florida y del Caribe, sino que hoy les anuncio que se iniciarán o están en proceso 36 nuevos proyectos turísticos, el total de inversión de estos proyectos, asciende a sobre \$1 billón de dólares capital que será inyectado a nuestra economía para seguir fomentando el aumento en la creación de empleos. Estos nuevos proyectos van desde pequeños Bed & Breakfast así como grandes hoteles que se ubicaran en Luquillo, Naguabo, Isabela y Carolina.

Indudablemente nuestro Gobierno continúa comprometido con asistir tanto a los pequeños y medianos empresarios, como a inversionistas del turismo, porque juntos apostamos a un Puerto Rico más próspero en el turismo.

En la industria de la construcción, ya están en marcha proyectos de rehabilitación y reconstrucción de viviendas. Desde que llegué, fue la prioridad comenzar a poner a correr todo lo que estaba detenido. La rehabilitación y nueva construcción de vivienda no tenía la movilidad necesaria.

Viajé a Washington DC y logramos que Vivienda Federal reconociera los esfuerzos realizados, recuperamos la confianza, fuimos diligentes y por ello logramos que se firmara el segundo acuerdo de \$8.2 billones de dólares que llevaba paralizado mas de un año. En esa misma fecha se hace pública una asignación de fondos de \$8.3 millones adicionales para mitigación y de \$278 millones para infraestructura.

Hoy les digo que están en proceso de construcción varios proyectos que impactarán la vida de 935 familias con la construcción de más de 900 unidades de vivienda con una inversión de \$279 millones en la economía y la estabilidad de familias que necesitan un hogar. Ya los fondos están llegando donde tiene que estar, en la gente.

Ejemplo de ello, es el proyecto de Gautier Benítez en Caguas que visitamos el pasado martes, en unión al Monitor de HUD en Puerto Rico, Robert Couch, que dará acceso a vivienda segura para 438 familias y 200 apartamentos para adultos mayores. Con estos fondos, hemos firmado para que se inicien proyectos adicionales en Rio Piedras y Coamo, todo como resultado de la confianza en nuestra gestión por el gobierno federal.

Sobre los proyectos de R3 las excusas sobraban y eran inaceptables, por eso le ordené al nuevo Secretario de la Vivienda, que pusiera en marcha rápidamente, la construcción y reconstrucción de viviendas afectadas por los Huracanes Irma y María.

Nuestro pueblo ha esperado demasiado, y NO aguanta más...

Instruí que se le diera principal prioridad a los dueños de residencias que tristemente aún tienen toldos azules y daño sustancial. Señores, NO más toldos azules en Puerto Rico. Además, solicité que estén incluidos como prioridad los discapacitados y personas mayores de 65 años.

Gracias al secretario Luis Carlos Fernández y a todo el equipo del Departamento de la Vivienda.

Estos proyectos al fin comenzarán y hoy les anuncio que...estaremos comenzando a trabajar en 300 a 400 unidades de vivienda mensualmente alrededor de todo Puerto Rico, hasta cumplir con nuestro cometido.

¡Ejemplo de ello, es la casa que por fin se comenzó a construir a Doña Aida Ortiz del Barrio Santa Olaya de Bayamón, quien perdió su vivienda en el Huracán María!

Se acabó la espera, ¡Doña Aida, esta será su nueva casa!

A las alcaldesas y alcaldes, los exhorto a hacer todo lo necesario para continuar la revitalización y construcción de sus comunidades. Al momento, siete municipios han completado el procedimiento para utilizar los fondos asignados para pequeños proyectos y que tan necesarios son en sus comunidades. Cuando comenzamos el año pasado solo había menos de 200 proyectos aprobados, hoy contamos con más de 1,500 proyectos municipales permanentes ya obligados y con dinero desembolsado a los municipios.

Felicito, a las alcaldesas de Ponce, Aguadilla y Gurabo y a los alcaldes de Aguas Buenas, Orocovis, Villalba y Yauco quienes van a recibir como adelanto el 20% de \$55 millones, para que puedan ponerlos en marcha de manera inmediata.

Les reafirmo hoy,

¡En esta gobernadora tienen su mayor aliada, no con palabras ni promesas, sino con acciones!

Vigilo de cerca, la disposición y utilización de todos estos fondos, porque estoy comprometida a que cada familia afectada, disfrute de una casa resistente, segura y resiliente. Es más que evidente, que tras el paso de los huracanes Irma y María, el trabajo de emergencia y respuesta inmediata estuvo enfocado en las reparaciones básicas, incluyendo el restablecimiento de nuestro sistema energético.

Ante una red frágil y obsoleta, logramos en coordinación con representantes del gobierno federal, estatal y del sector privado, establecer un plan de inversión para fortalecer, modernizar y transformar la red eléctrica de Puerto Rico. Con una inversión de aproximadamente \$15 mil millones de dólares, en fondos federales e inversión privada, tendremos una red eléctrica fortalecida.

Recientemente anunciamos la conversión a gas natural de las unidades 5 y 6 de la Central San Juan, que permitirá la producción energética con un combustible más económico y limpio, lo que se traducirá en beneficios directos para todos los consumidores. Se estima que esta conversión representará un ahorro mensual promedio de entre ocho y doce dólares en las facturas residenciales, y de \$6 mil a \$8 mil dólares a los clientes industriales. Seguimos fortaleciendo la infraestructura de Puerto Rico para seguir siendo una opción de inversión, investigación y desarrollo.

Renegociamos 23 contratos de energía renovable con compañías privadas, distribuidos entre proyectos solares y eólicos, para obtener costos más favorables y adelantar la meta de llegar al año 2050 habiendo logrado un 100% de generación energética con fuentes alternas.

Este plan de movernos hacia la energía renovable estaba totalmente detenido y de inmediato, tan pronto asumí mi mandato, lo pusimos en marcha. Hoy ya tenemos siete proyectos en operación, que suponen un ahorro de 10% o \$200 millones durante el término sus contratos. Todo lo que hagamos tiene que transcurrir en armonía con la protección del medio ambiente.

Por ello escuchando al pueblo, estampé mi firma en la Ley Núm. 5 de 2020, para prohibir el depósito y la disposición de cenizas de carbón en Puerto Rico. Esta medida trajo paz y tranquilidad para muchos puertorriqueños, entre los que se destacan líderes comunitarios y ambientales, a quienes escuche sus reclamos y que por años han merecido una mejor calidad de vida.

Desde el escenario político, esta lucha por la salud y la vida tuvo dos grandes gladiadores. Buenos amigos y grandes colaboradores que hoy quiero reconocer públicamente.

¡Me refiero al exsenador Larry Seilhamer y al Senador Nelson Cruz!

¡Gracias, Larry! ¡Gracias, Nelson!

Como parte de la agenda de desarrollo económico no puede quedar fuera nuestra industria agropecuaria. Destaco dos razones fundamentales.

Primero, porque es un sector que tiene un gran potencial de crecimiento, pero no había sido atendido. Y créanme, sigo de cerca todos los debates que se generan en torno a la producción agraria, Porque soy de la convicción que la prosperidad de nuestro pueblo recae en su capacidad productiva particularmente aquella que resulta de la producción de alimentos.

Me enorgullece ver insertados a jóvenes empresarios que apuestan al valor de la tierra. Han proliferado los espacios de siembra y cosecha orgánica; la agricultura hidropónica; las cooperativas agrícolas e industrias familiares que son claves en los procesos de reactivación de las economías rurales.

Un ejemplo de reinversión es la Industria Lechera de Puerto Rico Indulac, una empresa cooperativista, propiedad de ganaderos puertorriqueños, ha realizado una inversión de \$10 millones para aumentar su línea de productos y potenciar su capacidad productiva. Lo anterior producto de conversaciones que sostuvimos para beneficio de la industria.

En momentos en que hay voces que buscan desalentar la inversión local, con discursos pesimistas y derrotistas, empresarios comprometidos con Puerto Rico, como la Cooperativa de Productores de Leche, persisten en su apuesta por el desarrollo económico del país y el fortalecimiento de la industria agropecuaria.

Para defender esta industria se trabaja en el Senado de Puerto Rico unas enmiendas al Código de Incentivos para reformular la asignación del subsidio salarial agrícola de forma más justa y equitativa. Apoyo su iniciativa y estoy comprometida a buscar los fondos para que a los agricultores no se les prive de ese beneficio. La agricultura ofrece un futuro esperanzador, pero necesita apoyo e incentivos del gobierno.

Por ello les anuncio a nuestros agricultores bonafides el nuevo programa de ReGrow que les otorgara un subsidio de hasta \$150 mil dólares por agricultor, Por lo que desde la segunda semana de agosto podrán solicitarlo. Asimismo, les garantizo que pronto estaremos nuevamente con ustedes en los mercados agrícolas alrededor de toda la isla.

A todos los sectores incluyo la agricultura les impactan los asuntos contributivos, por ende, en materia contributiva, quiero señalarles que concedimos una rebaja adicional de 3% para contribuyentes cuyo ingreso bruto no exceda de \$100,000. Se eliminó el impuesto sobre la prestación de servicios rendidos, conocido como B2B, eliminamos la aportación especial de 1.5% por servicios profesionales y consultivos prestados al gobierno en exceso de \$300,000; y dispusimos que el crédito para personas mayores de 65 años, de bajos recursos y el crédito compensatorio para pensionados sea pagado dentro de un término de 30 días a partir de la radicación de la solicitud.

Agradecemos al representante Antonio “Tony” Soto por su esmero en lograr estos alivios para el bolsillo de nuestra ciudadanía.

Ahora bien, el sistema colonial en que vivimos incide en esta materia contributiva y afecta las oportunidades que se nos presentan en estos tiempos para nuestro óptimo desarrollo.

El tema del estatus de Puerto Rico es un asunto impostergable, porque no solo atiende el futuro económico, sino también el bienestar de nuestra ciudadanía. La Ley 51-2020 que firme recientemente junto a ustedes, reconoce que la imposición de un régimen colonial es repudiable, pero mantener a más de 3 millones de ciudadanos por más de 500 años como colonia es insostenible. Para combatir las injusticias y desigualdades políticas hemos autorizado y convocado la celebración de un plebiscito el próximo, 3 de noviembre de 2020.

En la democracia, las voluntades se hacen valer a través del voto.

Ante nosotros, tenemos la oportunidad de enviar un mensaje contundente al Congreso de Estados Unidos. La pregunta es diáfana, clara y directa. No le demos más vuelta al asunto,

Sí, la respuesta es sencilla, simple, y definitiva.

Sí, claro que queremos iguales derechos y deberes.

Nuestra democracia no tiene precio, nuestro derecho a lograr mejores oportunidades y definir el estatus tampoco, por ello levantamos nuestra voz, para hacernos eco del reclamo del Presidente de Comisión Estatal de Elecciones al Departamento de Justicia Federal a que asigne a la Isla la cantidad correspondiente a la definición final del estatus político de Puerto Rico. Es momento de hacernos sentir y exigir el respeto y la igualdad que merecemos.

Sabemos bien, que nada le ha hecho más daño a nuestra isla que la deshonestidad de algunos de sus funcionarios y la avaricia de quienes buscan lucrarse del gobierno

al valerse de contactos y relaciones proselitistas. Al inicio de mi mensaje enfatiqué que el gobierno tiene que abrazar su compromiso de servir a la gente y no al mal de la corrupción. Tengan la certeza de que vengan de donde vengan y cueste lo que cueste, no va a temblarme la mano para combatir la corrupción, de la misma manera que lo hice por 24 años. Por ello un antídoto poderoso a la corrupción es la transparencia. Esa transparencia tiene que ser un pilar fundamental de nuestro gobierno.

Les adelanto nuestro total apoyo al Proyecto de la Cámara, que propone enmendar el Código Penal de Puerto Rico para incluir como agravante, delitos contra el erario que sean cometidos durante una emergencia o desastre, decretada por la Gobernadora de Puerto Rico o el Presidente de Estados Unidos. Gracias, Representante José “Quiquito” Meléndez, por su iniciativa.

Como disuasivo adicional a la corrupción, les anuncio que próximamente estaremos presentando una orden ejecutiva para que todas las subastas del gobierno sean públicas y que sean transmitidas en vivo por internet.

Las subastas y compras se tienen que realizar de cara al sol.

¡Se acabaron los cuartos oscuros!

Hago un llamado a los alcaldes, a la rama legislativa y a la rama judicial para que repliquen esta iniciativa en todos los procesos de subasta, para brindarle la transparencia que nuestro pueblo espera en estos tiempos.

¡Esto es verdadera transparencia!

Hermanas y hermanos puertorriqueños:

Durante el último año hemos trabajado arduamente por encaminar una agenda de gobierno y ofrecerle a nuestro pueblo confianza y estabilidad. Todos los retos que he tenido que afrontar como gobernadora, los he atendido, sin pensar en costo político alguno.

Agradezco la solidaridad, el apoyo incondicional de mi esposo y mis hijas a quienes amo inmensamente. Ustedes a pesar de todos los ataques, han sido mi fortaleza, mi fuente de inspiración para cumplir con esta honrosa encomienda, que Dios me ha dispuesto, para servir al pueblo puertorriqueño.

Creo en el diálogo franco que promueve espacios de consenso; creo en el servicio público y en un gobierno transparente. El bienestar de mi isla, la defensa de la justicia y la igualdad, marcan el propósito que me llevó a aceptar ser la gobernadora de todas y todos los puertorriqueños en uno de los momentos más difíciles de nuestra historia,

enfrentando emergencias nunca vividas, ni manejadas por ningún gobernador, como terremotos y pandemia.

Lo he hecho con la ayuda de Dios sobre todas las cosas y gracias al apoyo del pueblo puertorriqueño.

Mi compromiso no está del lado de inversionistas políticos.

Porque mi deber es servir a mi pueblo, para garantizar el bienestar de la ciudadanía, porque defender lo justo y buscar oportunidades dentro de la crisis es lo correcto. No hemos sido perfectos; hemos tenido que tomar decisiones difíciles y actuar rápido ante las emergencias vividas. Lo que se ha hecho bien, se mantendrá, lo que se deba cambiar se cambiará y lo que no se ha realizado hasta ahora,

les aseguro que lo haremos, y lo haremos juntos.

Tengo la convicción de que unidos transformaremos las dificultades que nos han tocado vivir ante esta nueva etapa social, política y económica. Los retos serán enormes, pero nuestra voluntad de pueblo TRIUNFARÁ.

Nos corresponde a nosotros establecer las bases del Puerto Rico que queremos construir, para establecer los cimientos para que nuestros hermanos y hermanas, que se han ido, se sientan seguros y tranquilos de regresar a su hermosa isla.

Como decía Don Luis A. Ferre,
esta es.... ¡NUESTRA GRAN TAREA!:

Construir un Puerto Rico, justo y próspero para todos.

Muchas gracias y que Dios les bendiga siempre.